

Dec. No. 159-11 que nombra a los señores José Manuel del Castillo Saviñón y Fernando Pou León, Viceministros de Industria y Comercio. G. O. No. 10611 del 21 de marzo de 2011.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 159-11

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1.- El señor José Manuel del Castillo Saviñón, queda designado Viceministro de Industria y Comercio.

ARTÍCULO 2.- El señor Fernando Pou León, queda designado Viceministro Administrativo de Industria y Comercio, en sustitución del señor Francisco López Brito.

ARTÍCULO 3.- Envíese al Ministerio de Industria y Comercio, para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los quince (15) días del mes de marzo de dos mil once (2011); años 168 de la Independencia y 148 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 160-11 que designa varios funcionarios diplomáticos y consulares de la República en el exterior. G. O. No. 10611 del 21 de marzo de 2011.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 160-11

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1.- La señorita Pamela Fernández, queda designada Consejera adscrita al Ministerio de Relaciones Exteriores.

ARTÍCULO 2.- El señor Francisco Rafael Santana Polo, queda designado Vicecónsul de la República Dominicana en Islas Turcas y Caicos

ARTÍCULO 3.- La señora Awilda Mercedes Germán Liriano, queda designada Auxiliar del Consulado de la República Dominicana en París, Francia.

ARTÍCULO 4.- La señora Leslie María Aponte López, queda designada Auxiliar del Consulado de la República Dominicana en Miami, Estados Unidos de América.

ARTÍCULO 5.- La señora Clara Esperanza Santana Trinidad, queda designada Primera Secretaria ante la Organización de Estados Americanos (OEA).

ARTÍCULO 6.- La señora Soraya Franco De Peña, queda designada Consejera de la Embajada de la República Dominicana en la India.

ARTÍCULO 7.- El señor Adrian Javier, queda designado Consejero de la Embajada de la República Dominicana en Bélgica.

ARTÍCULO 8.- La señora Yelandra Michell Sánchez Carbonell, queda designada Ministra Consejera de la Comisión Mixta Bilateral Dominico Haitiana del Ministerio de Relaciones Exteriores. (cambio de designación).

ARTÍCULO 9.- La señora Milagros Hilario Liz, queda designada Vicecónsul de la República Dominicana en Colombia.

ARTÍCULO 10.- El señor Claudio Manuel Alburquerque Castro, queda designado Consejero de la Embajada de la República Dominicana en México, en sustitución del señor Eduardo Houellemont Roque (fallecido).

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los quince (15) días del mes de marzo de dos mil once (2011); años 168 de la Independencia y 148 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ